

TRIBUNA ABIERTA

## Reflexión en el Día de Extremadura

LUIS RAMALLO GARCIA

La celebración hoy, día 8 de septiembre, por primera vez del recientemente instituido Día de Extremadura, debe ser motivo de satisfacción para todos los extremeños.

Es mucho el camino recorrido y grandes las dificultades que han tenido que ser salvadas para llegar a este momento, que pienso ha de servir de unión para todos los extremeños por encima de ideologías y de diferencias políticas.

Mi participación en la más reciente historia extremeña me ha llevado a escribir estas líneas que no intentan ser más que una aportación constructiva en esta celebración regional.

El 29 de agosto de 1978 fui elegido en Almendralejo primer presidente de la Junta Regional de Extremadura y el 9 de septiembre siguiente tomaba posesión de dicho cargo en Mérida, como un adelanto de su futura capitalidad regional. Fueron 27 meses los que tuve el privi-

legio y la responsabilidad de ser el presidente de todos los extremeños, el primero de su historia; todo era nuevo y nada era fácil, entre la incompreensión de muchos, la ilusión por la tarea de construir Extremadura, tanto mía como de todos los miembros de la Junta consiguieron que nuestra pequeña pero propia historia fuera produciéndose, salvando los muchos obstáculos que se interponían en su camino. Seguramente los errores debieron de ser muchos, pero lo que nadie honradamente puede poner en duda fue el tesón, la honestidad y la sobriedad de nuestro trabajo, y que el mismo unido a la posterior gestión del presidente Bermejo y de las personas que con nosotros trabajaron hicieron posible que Extremadura empezara a ser una realidad.

Me vienen a la memoria muchos acontecimientos ocurridos desde 1977 hasta la actualidad, período de tiempo que si bien es corto para la historia, es largo para

aquellos que lo hemos vivido intensamente y creo que incluso ha llegado a ser parte de nosotros mismos. Así recuerdo el día que la Junta de forma unánime adoptó como bandera propia la que el pueblo extremeño venía usando como suya, y que posteriormente el Estatuto de Autonomía convertiría en bandera de nuestra región. Ciertamente que no hicimos celebraciones ni recepciones con aquel motivo, ya que no era este nuestro talante de Gobierno, y además tenemos la seguridad de que la entonces oposición lo hubiera criticado, pero pienso que indudablemente fue una fecha importante de nuestra historia. Al hilo de la institucionalización de la bandera de la Junta, pensé en proponer a dicha institución la creación del Día de Extremadura en la fecha que yo siempre he creído que es la única válida para dicha celebración, el 8 de septiembre día de Nuestra Señora de Guadalupe. Al final mi decisión fue no hacer la pro-

puesta, porque intuía la posibilidad de que se entablara una polémica al respecto, producto de viejos dogmatismos, tal como había ocurrido con el proyecto del escudo de Extremadura, que la Junta Regional encargó al hoy fallecido marqués de Siete Iglesias. A dicho proyecto se opuso el grupo socialista sin aportar mayores argumentos en su contra. A pesar de tener mayoría absoluta, el grupo que me apoyaba dejamos esa decisión y la del día de la región para que fuese tomada por el futuro Parlamento extremeño.

La historia reciente es más conocida de todos. Es de agradecer, y yo así lo hago, el cambio de criterio del actual presidente de Extremadura, al aceptar el día de Nuestra Señora de Guadalupe como día de la región. Con esta decisión se ha recogido el verdadero sentir del pueblo extremeño. Para muchos que desde siempre habíamos tenido a la Virgen de Guadalupe como Patrona de Extre-

madura, la instauración en su propio día del de la región que ha hecho la Asamblea, ha dado estado legal a lo que nuestra tradición ya había constituido. Como político he terminado en muchas ocasiones mis intervenciones públicas invocando a Dios como creyente y a la Virgen de Guadalupe como extremeño. Así lo he hecho tanto en nuestra tierra como fuera de ella y hoy la única inquietud que oscurece mi alegría en el día de la región, es la posibilidad de que el partido en el poder regional actualmente, trate de capitalizar este hecho como un éxito propio; el ejemplo de lo ocurrido con la campaña de promoción del Estatuto de Autonomía abona dicha preocupación. De cualquier forma quiero creer que nuestra sospecha, que es la de muchos, no se hará realidad y que el día 8 será un día de unión y no sólo de fiesta, sino también de reflexión. La situación grave, crítica, de Extremadura no podemos olvidarla. Hay muchos extremeños que

sufren privaciones, al pueblo se le están exigiendo sacrificios desde todas las instancias y por ello sería necesaria la ausencia de ostentación y lujo en las celebraciones de este Día de Extremadura. Espero que no se actúe como en recientes ocasiones derrochando con una falta evidente de ejemplo el dinero que tan necesario le es a nuestro pueblo para cubrir necesidades, a veces primarias, hoy insatisfechas. Es día de alegría sí, pero sobre todo ha de ser un día de afirmación extremeñista y esto estaría reñido con la ostentación y el mal ejemplo por parte de quienes más obligados estamos a no hacerlo así. Sólo de esa manera será posible Extremadura.

En la emoción de esta fecha y con el ánimo dicho, celebraré el Día de nuestra tierra teniendo a Dios y a España en el alma y a nuestra Extremadura y a la Virgen de Guadalupe en el corazón.

★ Luis Ramallo García. Fue el primer presidente de la Junta Regional de Extremadura.

## Extremadura... ¿Pero es posible?

ROMAN BOLAÑOS

POSIBLEMENTE sea esta la pregunta que, a modo de meditación, nos hagamos miles de extremeños al regresar de la I Conmemoración del Día de Extremadura en Guadalupe.

E insistiremos: ¿Pero es posible?

Parece ser que sí, que es posible. Que es posible que este pueblo tenga la necesidad de expresar la sensibilidad que por dejadez, abandono, mala dirección o apatía nos ha sumido en la falta permanente de reconocimiento de nuestros propios valores y potencialidades como pueblo. Pauta de comportamiento que durante decenios nos ha anclado en nuestra propia negación y lloriqueo, que humillantemente nos relegaba, con el concurso del poder establecido, a ser el hermano pobre de las regiones en el concierto nacional.

Parece ser que sí, que el pueblo extremeño se levanta, todavía poco a poco, de ese

letargo, sustanciado en el lamento, para recoger y expresar sus signos de identidad que necesariamente le catapultarán hacia una realidad mejor.

La celebración, por primera vez, del Día de Extremadura, es sin duda, junto con la Bandera, escudo e himno de nuestra región, uno de los elementos imprescindibles que, emanado de la soberanía popular, representada en los distintos poderes regionales, fomentan esa necesaria identidad regional propulsora de unidad en lo fundamental y basamento de la esperanza en un futuro mejor, independientemente de los avatares políticos por los que necesariamente atravesase nuestro sistema democrático.

Como ya lo fuera en su presentación el himno de nuestra región, el Día de Extremadura tiene los visos de convertirse en un elemento aglutinador de la con-

ciencia regional de los extremeños; en un catalizador de los deseos comunes de esperanza en el futuro y de progreso como pueblo, del que estábamos tan necesitados, como elemento impulsor de una tarea colectiva aún con las divergencias propias de las distintas opciones políticas, sociales, culturales y económicas.

Jamás se había dado en el panorama político extremeño tanta confluencia de pareceres ante un hecho que puede ser decisivo para la unidad regional, como lo es la determinación de la Fiesta de Extremadura emanada de las instituciones autonómicas regionales.

Y el pueblo, sus asociaciones, sus colectivos, sus instituciones locales y provinciales, así lo han entendido. Y así va a responder hoy, con ese «todos a Guadalupe» que viene siendo desde hace semanas el punto de encuentro de muchos contertulios.

Desagradecidos y miopes seríamos, si no reconociéramos que las condiciones que han impulsado a nuestro pueblo y a sus representantes a propiciar este reforzamiento de nuestra identidad como pueblo, proviene, ni más ni menos, que del nuevo ordenamiento constitucional español que conforma nuestro Estado en comunidades autónomas, y que está despertando, aunque sea paulatinamente, el sentimiento colectivo extremeño del que ya gozamos, aunque sólo fuera como consecuencia de nuestra secular marginación, durante los siglos XVII, XVIII Y XIX.

Es pues necesario reconocer la labor de «despertador» sentimental a los poderes autonómicos regionales, independientemente de entrar o no en otras consideraciones de efectividad en la gestión de los mismos, que necesariamente sería prolijo y nos abocaría a tomar postura en función del cristal político

de cada observador.

No es el momento, y malo sería entrar en disquisiciones partidistas o de grupo (la historia no olvida, y las actas ya no se pierden) para rentabilizar políticamente a favor de nadie la celebración del gran evento que significa el Día de Extremadura. Baste recordar lo que había y lo que se está creando en cuento a conciencia regional desde el inicio del proceso autonómico. La senda de los extremeños responsables no puede, ni debe, ser la confrontación estéril e inoperante, sino la suma de esfuerzos y la discrepancia lícita de pareceres, ya sea con el poder central o en el seno de nuestra comunidad, encajinada a romper la dinámica que pudiera pretender perpetuar situaciones de privilegio, de incompreensión o de insolidaridad.

Extremadura es una región que quiere empezar a encontrarse a sí misma. La celebra-

ción de nuestra festividad regional puede ser la confirmación de esa dinámica emprendida y el Estatuto de Autonomía de nuestra región es un instrumento político inmejorable para conseguir esa conciencia regional que, necesariamente, tiene que encarar de una forma diametralmente opuesta a etapas anteriores nuestro resurgir y nuestro papel en el concierto nacional.

Extremadura es una región donde aún queda lugar para la esperanza, el trabajo y la solidaridad; para la ilusión y, sobre todo, para decirlo en palabras del presidente de la Junta de Extremadura, «para conquistar nuestra propia tierra», que en definitiva será conquistar nuestra identidad y nuestro ser como pueblo.

«Viva el Día de Extremadura».

★ Román Bolaños Expósito. Miembro del Comité Regional del PSOE.

### AUTOMOVILES ALVAREZ

Vehículos de ocasión todas las marcas

Carretera de Sevilla, 137

ALMENDRALEJO

### PARA REFORZAR EMPRESA

SE OFRECE SOCIO CON CAPITAL Y TERRENO, CON FINES DE PARTICIPACION

Interesados escribir al Apartado de Correos 107 - 06080 de Badajoz.

Referencia: «Socio de Empresa».

### EMPRESA DE CALZADO SOLICITA REPRESENTANTE

para la zona de CACERES y BADAJOZ

Interesados, dirigirse de puño y letra al

APARTADO 528 de ELCHE,

indicando «currículum vitae»